

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

OTRA Y VAN TRES.

Dirigimos este tercer escrito al señor Administrador de Aduanas para hacerle ver, si es que lo podemos conseguir, los gravísimos perjuicios que irroga con sus prácticas al comercio de esta plaza.

Sentimos muy de veras tener que dirigir á dicho respetable señor nuestras quejas, pero así nos lo impone la misión de defender la poca vida que van dejando al puerto de Santander.

De modo que si él cree que con sus procedimientos vela por los intereses que le están encomendados, nosotros creemos firmemente que no podemos menos de formar parte de la salvaguardia de los que representa todo periódico que consagra sus tareas á que no se pongan trabas ni entorpecimientos al tráfico de la localidad donde se publica.

Prescindimos por hoy de la cuestion de despachos de Aduana, porque bien á las claras hemos expuesto las fatales consecuencias del exagerado rigor ordenancista del Sr. Alvarez al ejercer sus funciones de Administrador en nuestra Aduana.

Hay otro asunto importantísimo que no podemos dejarle abandonado sobre el tapete, por los grandes inconvenientes que viene acarreado.

Nos referimos al cabotaje.

Sabido es que la empresa del Norte ha dado el cachetero con sus intencionadas tarifas á la mayor parte de los muchos buques que entran y salían de nuestro puerto viviendo á costa del cabotaje.

De este comercio nos queda muy poco, y eso desaparecerá con las disposiciones dictadas por el nuevo Administrador de la Aduana de Santander si no cambia de modo de pensar, porque es imposible que el escaso número de buques de pequeño porte que le sostienen continúen haciéndolo con una traba que se le ha puesto y que es de las de mayor cuantía.

En todos los puertos del litoral, apenas llega un buque de cabotaje, descarga si es de día, aunque las oficinas de la Aduana estén cerradas.

Aquí se ha hecho siempre lo mismo hasta que ha venido el señor Alvarez, que no consiente la descarga ni aún levantar la mercancía del muelle, hasta que se despachen las hojas correspondientes.

De modo que si un buque costero llega al amanecer, no puede descargar hasta que el Sr. Administrador se levante de la cama ó abra su despacho, que es á las nueve de la mañana.

Pues bien, Sr. Administrador: esos buques no pueden vivir sino aprovechando todos los minutos, aprovechables para sus operaciones, sin detenerse en puerto, pues así y todo, son tan exiguos los precios de los fletes, que ni de esa manera, ni con esa actividad, se salvan muchas veces los

gastos constantes que origina el buque.

Que la mercancía no se levante de los muelles hasta que abran las oficinas de la Aduana, enhorabuena; pero que se detenga de ese modo la descarga, originando inmensos perjuicios á los armadores y consignatarios, no se concibe, aún cuando las Ordenanzas lo dispusieran.

En un puerto fronterizo, contrabandista por naturaleza, se justifica ese rigor, y haría un excelente papel el Sr. Alvarez aplicando tan terminantes disposiciones.

Pero aquí nó, señor Administrador de Aduanas; en Santander, cuyo comercio está abatido y el de cabotaje por tierra, son contraproducentes tan incomprensibles trabas.

Y al dirigimos hoy á V., protestamos contra ellas enérgicamente, en nombre de los comerciantes de esta plaza, cuyos lamentos, unidos á los de los interesados en los pocos buques costeros que visitan nuestro puerto, ven lastimosamente castigados sus negocios con las determinaciones nuevas que se están poniendo en práctica, contra viento y marea de todo lo razonable, dadas las condiciones del tráfico que existe en esta plaza.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Sesion del 15 de Junio bajo la presidencia del Sr. Abarca.

Se leyeron comunicaciones de las Ligas de Madrid, Málaga y Castromocho sobre tarifas de ferro-carriles y tratado de Comercio con Inglaterra.

Cartas de diputados y senadores dando cuenta de los acuerdos del Congreso mercantil, actas del mismo, Exposiciones del Fomento de la Produccion de Barcelona.

ACUERDOS. Se aprobó una razonada exposicion contra el tratado de Comercio con Inglaterra demostrando su falta de reciprocidad y perjuicios que se irrogarán á la marina, agricultura é industrias nacionales.

Tambien acordó seguir estudiando las cuestiones de tarifas de ferro-carriles, viendo con satisfaccion el nombramiento de las comisiones oficial y del comercio designadas en Madrid para ocuparse de este importante asunto.

Hace algunos dias oímos á un comerciante en bacalao y á un comisionista de esta plaza poner el grito en el cielo, creyendo injusto para Santander el concepto erróneo que se habian formado ambos al hacer en la estacion una facturación de aquel género.

Se nos comunicó la noticia con pelos y señales; tantas que hasta si llegase el caso citaríamos nombres, porque no nos duelen prendas, y escribimos como lo hacemos siempre que se trata de defender los maltratados intereses de este comercio.

Lo hicimos con la buena fe de costumbre por habernos dado la queja persona autorizada en estos asuntos y sin estratagemas para nosotros tratándose de desengaños con la empresa del Norte y con sus consejeros nuestros imponderables ministros.

Dicha Compañía francesa nos dirige con tal motivo una atentísima carta, que por lo fina y atenta, cosa que no merece-

mos de ella por la justicia con que la tratamos en todas ocasiones menos en la que motiva esta rectificacion, lo confesamos con ingenuidad á fuer de imparciales, que por lo fina y atenta, repetimos, publicamos espontáneamente á continuacion.

Aplíquese el cuento á quien nos suministró los datos.

Dice así la carta:

Madrid 13 de Mayo de 1886.

Sr. Director de el periódico EL CORREO DE CANTABRIA.—Santander.

Muy Sr. mio: En el núm. 70 de su publicacion correspondiente al dia 11 del actual, se inserta como primer fondo un artículo bajo el epigrafe ¡Comercio de Santander! en el cual se dice que la Compañía del Norte ha puesto en vigor una adición á la tarifa especial núm. 6 bis y con arreglo á su párrafo 4.º se rebajan 8 pesetas para conducir bacalao desde Pasajes á Valladolid.

Después se añade que en dicho recorrido se trasporta el mencionado artículo por 32 pesetas tonelada y que costando desde Santander á Valladolid 50 pesetas resulta una diferencia de 18 pesetas á favor de Pasajes.

Todo lo anterior es inexacto de todo punto.

Han informado á V. de una manera por completo equivocada.

Ni 8 ni 18 pesetas, ni nada, ha reducido la Compañía del Norte para el transporte del bacalao desde Pasajes á Valladolid.

El transporte cuesta 50 pesetas lo mismo desde Pasajes que desde Santander á Valladolid y por lo tanto todo cuanto V. dice en su artículo cae por su base y en mi humilde concepto no hubiera estado demás el que su apreciable periódico, antes de hacerse eco de una especie de tal género y darla á la publicidad, se hubiera asegurado si tenia ó no fundamento.

La Compañía del Norte, fiel guardadora de sus compromisos y contratos, ni ha hecho ni hará nunca, sirvale á V. de gobierno, señor Director, un precio menor para desde Pasajes, Irun, San Sebastian ó Bilbao que el que haga para Santander con destino á todas las estaciones comprendidas entre Alar, Torquemada y Madrid (ambas inclusive.)

El que ha informado á V. ha oído algo y no sabe qué; esto es «ha oído campanas y no sabe donde.»

Lo que la Compañía del Norte ha hecho recientemente queriendo favorecer, muy mucho al comercio y puerto de Santander, ha sido poner en vigor una adición á su tarifa núm. 6 § IV con el título de núm. 6 § IV bis estableciendo el precio de 32 pesetas tonelada para el transporte de varias mercancías, entre ellas, el bacalao, desde Santander á Burgos, Miranda, San Sebastian, Pasajes, Irun y Bilbao ó vice-versa y no para Valladolid.

Esta es la verdad de los hechos.

Ruego á V. que en prueba de imparcialidad y buena fe se sirva insertar la presente en el primer número de su periódico para que las cosas queden en el lugar que corresponde.

De V. atento S. S. q. b. s. m.

El Jefe del Tráfico.

L. de Gorostiza.

SECCION DE NOTICIAS.

Se hacen grandes elogios de la refinería de azucar de caña establecida por los señores Puig Hermanos y Compañía en el sitio de las Higueras, barrio de San Martin.

La maquinaria se ha montado con gran

inteligencia y funciona con toda perfeccion, asegurándose por personas competentes que han visitado el nuevo establecimiento, que este no carece de ninguno de los adelantos modernos conocidos en dicha industria. La refinería de los señores Puig y Compañía puede elaborar mil arrobas de azúcar diarias y todos los tipos hasta ahora han resultado superiores en calidad.

Esta nueva é importante industria puede reportar grandes beneficios á Santander y desde luego empleará muchos de los brazos que se hallan en la inaccion por falta de trabajo.

Felicitemos de todas veras á los fabricantes y les deseamos muchos y buenos negocios en premio de los sacrificios que han hecho y de los sinsabores que han sufrido para vencer los obstáculos que se oponían á la apertura de su magnífica refinería.

Ayer tarde se cayó al agua un muchacho de unos seis ó siete años de edad en el Muelle de Puerto-Chico, y sitio en donde habia agua suficiente para haberse ahogado á no ser por el eficaz auxilio que le prestara un marinero llamado Antonio Ugarte que se arrojó inmediatamente á cojer al muchacho.

La oficina de la Agencia de reclamaciones establecida en esta plaza por los Sres. Forcada y Gomez ha quedado cerrada, á consecuencia de la acogida que mereció entre nuestro comercio, harto de pagar de más en algunas ocasiones y poco deseoso de resarcirse de lo que debió satisfacer.

No nos choca.

Forcada y Gomez son de Santander, y en su tierra ninguno es profeta.

En la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia, y con el fin de llevar á cabo el expediente informativo que previenen los artículos 13 y 14 del reglamento para la ejecucion de la ley de carreteras de 30 de Agosto de 1877, se halla de manifiesto, por término de 30 dias, el proyecto de la de tercer orden de Espinosa de los Monteros á Ramales para que los Ayuntamientos y particulares interesados puedan presentar las oportunas reclamaciones.

El Noticiero de Lorca publica la curiosa declaracion siguiente:

«Juan Agustin Perez, de oficio carpintero y morador en Lumbreras, se ha acercado á nuestra redaccion, rogándonos hagamos público, que á pesar de haberle negado su mano su vecina Maria Sanchez y Sanchez, en los momentos criticos de celebrar con ella el concertado enlace, con la circunstancia agravante de haber obrado así para casarse con un tercero en discordia, no por eso se halla ofendido con ninguno de los dos, sino por el contrario, que les vive agradecido, y proyecta contraer matrimonio con otra Dulcinea de la misma poblacion.»

Para el cambio de fase que experimentará la luna esta tarde hace un astrónomo el pronóstico siguiente:

Vientos varios y refresca de un modo impropio en especial por las mañanas.

Rola el viento y trae nubes y truenos.

Desde el 15 al 25 del corriente se admiten en la Delegacion de Hacienda proposiciones para la adquisicion de 1.070 fundas de los tercios de tabaco, proce-

dentes de la isla de Cuba y 200 de Puerto-Rico, existentes en la fábrica de tabacos de esta ciudad, y por el total y por fracciones de más de 100, siempre que los precios ofrecidos se consideren aceptables con relacion al precio corriente en la localidad.

La goleta francesa *Champinoire* ha embarcado en Bayona de Galicia 10.000 langostas vivas y 5.000 en Gerona. Dichos crustáceos son destinados á poblar los mares de la costa francesa.

Uno de estos dias se publicará la lista del personal de la Compañía ecuestre y acrobática que va á actuar en el Circo del Reganche bajo la direccion del señor Gatti.

Los artistas todos vienen precedidos de fama. Celebraremos que se confirmen tales noticias.

Hoy, á la hora de costumbre, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento.

D. José Venero, capitán del vapor correo *Reina Mercedes*, ha hecho entrega en la Comandancia de Marina, con destino á la Sociedad «Salvamento de Naufragos», de 180 pesetas, suma recaudada á bordo durante el viaje último á las Antillas y retorno.

El juez instructor de Santoña telegrafió el domingo al señor gobernador civil de Bilbao, para que se proceda á la busca y captura de dos sujetos (un hombre y una mujer) que han permanecido algun tiempo en aquella villa, á los cuales se acusa de haber cometido varios timos y estafas.

Varios vecinos de la calleja de Arnos denuncian el hecho de que á las horas de rancho en la sociedad *Amigos de los Pobres*, se convierten en estercoleros aquellos alrededores.

A una vecina que reprenió á algunos dias pasados, la rompieron dos cristales de una ventana.

Por higiene, por decoro y por respeto á aquel vecindario, esperamos que los agentes de la autoridad no echarán en saco roto esta advertencia.

En la parroquia de Santa Lucía celebrará el viernes, sábado y domingo de esta semana, un solemne triduo la Congregacion de la Santísima Trinidad, predicando alternativamente los Reverendos Padres Manuel Leza y José Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

Para que sirva de ejemplo y de provechosa enseñanza, reproducimos la siguiente noticia de un periódico de Barcelona:

«Un niño, hijo de un íntimo amigo nuestro, sintióse repentinamente indispuerto, siendo presa de grandes vómitos y fuertes dolores de estómago, que en pocos momentos pusieron al pequeño enfermo de suma gravedad. Llamado un facultativo, declaró el caso de envenenamiento, por fortuna leve, averiguándose luego que el niño habia comido dulces y bombones en bastante cantidad, sin quitarles antes la envoltura de papel-estano con que se cubren algunas de esas golosinas, cuyo papel metálico fué lo que produjo la intoxicacion.»

Treinta dias se han señalado por el Gobierno civil para informar en el expediente sobre declaracion de servicio público en favor del ferro-carril de Santander á Bilbao é Irun proyectado por la sociedad «Crédito general de ferro-carri-les» y redactado por el distinguido Ingeniero Jefe de caminos D. Pablo Alzola.

Si este elemento de prosperidad indudable se consiguiese, Santander estaria de enhorabuena, pues el rodco inmenso que se evitaria yendo á Francia por Bilbao, en vez de hacerlo por Venta de Baños, Búrgos y Vitoria, facilitaria mucho

las transacciones y haria más difícil la guerra inicua de tarifas que se nos viene haciendo, y los viajes serian más cómodos, económicos y rápidos.

Si Santander no hubiese caido en la inaccion que le está matando, daria á este asunto una importancia que de seguro no le concede: lo mismo nos da ya mil que ciento, arriba que abajo, vivir que perecer, no concibiéndose semejante estado morboso en quien debiera estar vendiendo salud.

En los exámenes de prueba de curso celebrados en el Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, han resultado 12 alumnos con notas de sobresalientes, 14 notables, 28 buenos, 82 aprobados y 9 suspensos.

Hé aquí los nombres de los doce alumnos que merecieron la calificacion de sobresalientes:

Don Ramon Ferrer Lario, en primer año de Latin.

Don Constanancio Manrique Calleja, en segundo año de Latin.

Don Juan Gomez Moncalean, en Historia de España.

Juan Antonio Carnegaray Igual, en Retórica y Poética, primer año de Francés y segundo de inglés.

Ignacio Mazarrasa Pardo, en Psicología, Lógica y Ética.

Gustavo Pardo Mora, en primer año de Francés.

Manuel Cagiga Abascal, en Retórica y Poética y en primer año de Francés.

Manuel Bermessolo Diaz, en segundo año de Francés.

Tomás de la Vara Cernuda, en Agricultura.

El único parte producido anoche por el cuerpo de serenos denuncia á un individuo que á las diez y media maltrató á su esposa en la Cuesta del Hospital dándola fuertes bastonazos.

Tan cariñoso marido durmió en la *pervera*.

Dice un colega:

Con destino á la iglesia de Santa Lucía se han recibido en este puerto dos hermosas esculturas, procedentes de Inglaterra, que aquella parroquia ha adquirido recientemente, y que representan los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria.

Dichas imágenes serán colocadas en dos de las hornacinas del altar mayor, cuyo nuevo aspecto, despues de la reforma, ha de sorprender agradablemente á los fieles, por el acierto y buen gusto que á la obra han presidido.

Ya está hecho el proyecto de templete que ha de reemplazar al patibulo de la Plaza de la Libertad.

Los que han visto el diseño dicen que es bonito y elegante, y se asegura que será construido en los dias que restan de este mes, segun se propone la Corporacion municipal.

El público lo verá con gusto.

Nuestro apreciado amigo D. Agustin Lozano, consul general de Méjico en España, ha empezado á hacer uso de la licencia que le concedió el gobierno de aquella República.

Dicho señor va á visitar Paris y Nueva-York.

Deseámosle feliz viaje.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana con el título de *Revolucion jabonera* por el bien que puede reportarles.

Los estudiantes montañeses están dejando el pabellon tan bien colocado como de costumbre.

El joven D. Pio Camilo Valmaseda Gonzalez Bustamante obtuvo en la Universidad de Valladolid 4 sobresalientes como tenemos comunicado á nuestros lectores, y hoy sabemos que disputando los premios ha obtenido tres, y el cuarto no le ha ganado en Derecho Politico por fal-

ta material de tiempo para entrar en certamen.

Ese lauro es honrosísimo para un estudiante, y por eso aplaudimos calurosamente al distinguido joven Sr. Valmaseda Gonzalez de Bustamante.

En el cuerpo de guardia municipal se halla á disposicion de quien la hubiera perdido, una cartera conteniendo un pase extendido á favor del recluta disponible excedente Alfredo Cobo Gutierrez.

Dice *La Iberia*:

«El conocido matador de toros el *Manchao* entró ayer en la primera tienda asilo y compró cuantas raciones habia en dicho establecimiento, que importaron 486 reales y las repartió entre los pobres que habia en aquellas inmediaciones.

Deseamos que tan caritativo ejemplo tenga imitadores.»

El Inspector de orden público Sr. Arqueró se ocupa actualmente de organizar el servicio de verano, segun el cual apesar de los pocos agentes que hay en Santander, se establecerán puntos de vigilancia para San Martin, la Magdalena y el Sardinero, haciéndolo compatible con el servicio de la ciudad.

Dicen de Vigo que á la entrada Norte de aquella ria, en la playa denominada Barra, arrojó el mar un codaste y algunas barrangas de un buque, al parecer de porte de 1.500 quintales. Estos restos demuestran la pérdida total de un buque que debió naufragar hace pocos dias y se supone fuese de los que se dedican al cabotaje por aquellas rias.

Queda muy bien la reforma hecha en la glorieta de los jardines de la Segunda Alameda.

Las dos *tazas* colocadas se han emplazado con acierto, y el aspecto que presenta aquel ameno sitio de recreo ha mejorado notablemente.

La Comision de obras municipal puede estar satisfecha de haber realizado la reforma mencionada.

En Sevilla, en la capital andaluzana, donde la aberracion de Fernando VII fundó una Universidad de tauromaquia, se ha constituido una sociedad contra el toro. Todos los dias en que se celebren corridas deben reunirse los socios, abonando cada uno la cantidad que hubiera gastado en una localidad de la plaza, y con el producto de todas se organizarán cultos espectáculos que distraigan al pueblo y roben espectadores á los tendidos.

El batallon del regimiento de San Marcial que guarnece á Santoña y esta plaza, va á ser relevado.

Segun nos aseguran, otro batallon con su correspondiente música vendrá de guarnicion á esta ciudad.

Desde luego nos induce á creerlo el haberse hecho cargo ayer del cuartel de San Felipe el Sr. Mayor de Plaza, despues de terminadas las obras hechas en aquel local para poderlo utilizar.

De modo que dicho antiguo cuartel vuelve á estar en activo servicio.

En estos dias han salido á ocupar sus fncas de verano las familias de la ciudad que suelen pasar la temporada fuera de la poblacion.

Hoy habia en la plaza del pescado abundancia de langostas.

Sin embargo han alcanzado precios bastante regulares aquellos crustáceos.

El Sr. Uria, dueño de la acreditada fonda de Alceda, ha recibido numerosos pedidos de habitaciones.

Los balnearios de esta provincia, y el de Alceda sobre todo por ir á aquel punto doña Isabel de Borbon, prometen verse este verano muy favorecidos.

Recomendamos á quien corresponda más escrupulosa vigilancia en la venta de tomates y frutas que se hace en nuestras plazas, pues se dice que á veces está el fruto en las condiciones que debe exigirse para el consumo.

Es un servicio importantísimo que no debe descuidarse por ningun concepto.

Segun telegrama recibido, anteaeró entró sin novedad en la Habana, el vapor correo *Isla de Cebí*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 15.

Es grande la alarma que reina en los círculos políticos respecto á la cuestion de orden público.

El presidente del Consejo de ministros se ha pasado la noche en Gobernacion.

Creiase que hoy ocurriera un levantamiento de los revolucionarios en varias provincias, citándose muchas comprometidas y algunas que ya se habian significado.

El Gobierno tiene tomadas precauciones, por más que los rumores, dicen, obedecen á jugadas preparadas en las bolsas de Paris y Lóndres.

Se ha promovido en el Congreso una discusion entre los Sres. Ministro de Hacienda y Rodriguez San Pedro, en la que el último ha manifestado que la real orden dictada para resolver la cuestion de los arroces perjudica á la casa Perez Odriozola; el ministro de Hacienda lo negado, haciendo saber que los expedientes eran distintos de la de Fernandez Sanjurjo, y que por consiguiente no pueden originar perjuicios á la industria arrocera.

El Sr. Pi y Margall ha solicitado que se le proclame diputado.

Reina profunda division entre los diputados catalanes sobre la cuestion del *modus vivendi*.

Los que le defienden han protestado de la actitud de sus compañeros.

En la interpelacion anunciada por el diputado Sr. Alvear al ministro de Hacienda, sobre la rebaja de la tarifa subsidio industrial para Santander, contestado el ministro que le es imposible acceder á ella.

Los brigadieres señores Rodriguez Vera y Goicoechea han sido propuestos para mariscales de Campo.

En los detalles que se reciben acerca de la muerte del rey de Baviera, dice que de la inspeccion de los cadáveres se deduce que trabóse una lucha entre el rey y el médico cayendo al agua.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'El exterior', 'Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba', etc.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS

EFEMERIDES.

La provincia de Palencia tambien contaba yó con cantidad importante, y esto constituyó el primer gran sacrificio que Santander hizo en utilidad de su comercio y pensando,

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

que en la inmediata de los que lo ejecutaban, en la inmediata de los que vivieran en pos de ellos. La última que tamaños sacrificios y tanto patriotismo vinieran á estrellarse ante el egoísmo que reina en nuestros días en las altas regiones por el poco caso que hacen nuestras cortes de la que atañe á la riqueza pública y por la independencia criminal en que yace nuestro comercio, que se encuentra tan tranquilo como si nada ocurriese, siendo así que el comercio decaea, la propiedad pierde, y el trabajo desaparece!

Mayo 14 de 1783.

Fallece en esta ciudad el Illmo. Sr. Obispo don Francisco Laso Santos de San Pedro, seando de esta diócesis, dejando muy grata memoria, principalmente por lo que hizo en beneficio del Asilo de expositos: además de haber contribuido eficazmente á su instalación, ya con su patrimonio, ya con la iniciativa y sus limosnas, le dotó con una renta de 3.000 reales anuales, producto de un crédito de 100.000 á cargo de los cinco Gremios mayores de Madrid, según consta en escritura pública otorgada en 9 de noviembre de 1782. Había tomado posesion el 21 de mayo de 1762, gobernando por lo tanto la diócesis 21 años. Había sido Colegial mayor de Orense en la universidad de Salamanca, y después Canónigo Doctoral de Ciudad-Rodrigo. A este virtuoso Prelado substituyó el Obispo Rafael, merecedor de eterna memoria.

Mayo 15 de 1857.

Con esta fecha fué autorizada la creacion del Banco de Santander, por Reales decretos que dicen así:

REALES DECRETOS.

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, oído el Consejo Real, y con arreglo á la autorizacion concedida al Gobierno por el artículo 8.º de la ley de 28 de Enero de 1856, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á don Gerónimo Roiz de la Parra, don Juan de Abarca, don Antonio Lopez Doriga y don Agustín G. Gutiérrez, como representantes del comercio de Santander, la creacion de un Banco de emision en esta ciudad, que se titulará Banco de Santander, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de Enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo.

Art. 2.º La duracion del Banco será de 25 años á contar desde su constitucion definitiva.

Art. 3.º El capital del Banco será de cinco millones de reales, representados por 2.500 acciones de á 2000 reales cada una, haciéndose efectiva en el plazo y en la forma determinada en los artículos 5.º y 7.º de la ley de 28 de Enero de 1856.

Art. 4.º El Banco de Santander será administrado por una Junta de gobierno compuesta de 12 individuos y 3 suplentes elegidos por la general de accionistas.

Art. 5.º El Gobierno nombrará el Comisario regio del Banco de Santander, conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 28 de Enero de 1856, cuyo sueldo, que no excederá de 20.000 reales anuales, satisfará el propio establecimiento.

Art. 6.º El Banco de Santander arreglará todas sus operaciones á lo dispuesto en la legislación vigente, y á lo que resulte de los Estatutos y Reglamentos que para el mismo sean acordados por el Gobierno.

En Palacio á 15 de Mayo de 1857. - Está rubricado de la Real mano. - El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atencion á las circunstancias que concurren en don Agustin Polanco vengo en nombrar-

le Comisario regio del Banco de Santander. Dado en Palacio á 15 de Mayo de 1857. - Está rubricado de la Real mano. - El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana. »

Mayo 16 de 1857.

Autorizada la creacion del Banco de Santander en los términos expresados en el Real decreto fechado el día anterior, fueron aprobados por Real orden de esta sus Estatutos y Reglamento en la siguiente forma:

REAL ORDEN.

La Reina (q. D. g.), oido el Consejo Real, y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, se ha servido aprobar los adjuntos Estatutos y Reglamento para el Banco de Santander, disponiendo se publiquen en la Gaceta oficial con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 28 de Enero de 1856, y resolviendo al propio tiempo que quede aplazada la constitucion definitiva del expresado Establecimiento hasta tanto que se cumplan todas las prescripciones de la legislación vigente.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Mayo de 1857. - Barzanallana. - Sr. Gobernador de la provincia de Santander. »

Se continuará.

De todo un poco.

A un viudo, de genio rudo, le preguntó Sinforosa: -¿Desde cuando está usted viudo? -Desde que murió mi esposa.

-Niño, ¿hacia donde está situada Inglaterra?

-Eso debe estar por mi barrio, porque cada vez que llaman á la puerta exclama mi padre: ¡Un inglés!

En un casino. -¿Con que se sabe V. que el pobre Adolfo se ha suicidado?

-¡Hombrel se exagera.

En el estudio de un pintor.

-¿Cómo va el arte?

-Divinamente.

-¿Vendes mucho?

-¡Ya lo creo! Ayer vendí mi último lienzo.

-¿Cual?

-El del catre.

Ya lo sabe V., Monterá... cuarto cuarto, tiene usted su casa.

-¿Hay ascensor?

-No, señor, hay entresuelo.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor Cabo Machichaco, de Barcelona.

Idem Santoña, de Castro-Urdiales.

Idem inglés River Demint, de Hull.

Idem español Pelayo, de Bilbao.

Idem Fernandez Sanz, de San Sebastian.

Patache Corzo, de Gijon.

Vapor José Perez, de Valencia.

Idem belga Princesse Louise, de Amberes.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 15 DE JUNIO.

Al salir el Sol, viento OSO flojo.

Estado del mar, llana.

Cielo, neblinoso.

Al medio día, NO. flojo.

Estado del mar, llana.

Cielo neblinoso.

Al ponerse el Sol, viento calma.

Estado del mar, llana.

Cielo, neblinoso.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:

Barómetro 69 más 1.

Termómetro 18.

Viento N. fuerza del mismo 1; estado del mar, llana; cielo despejado.

PLEAMARES.

Día 17. -1.ª A las 4 h. 02 m. mañana.

» 2.ª A las 4 h. 22 m. tarde.

Día 18. -1.ª A las 4 h. 41 m. mañana.

» 2.ª A las 4 h. 59 m. tarde.

La Emulsion de Scottde Acci-

te puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones, Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; eso es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortalecen mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL. DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

Declaraciones juradas de tabacos.

PARES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para Consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

OTRA PORCION DE IMPRESOS.

Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

Traspaso.

Se cede un establecimiento de comestibles y bebidas, con generos ó sin ellos, bien situado y de esquina. con su primer piso para casa de huéspedes, con doce habitaciones independientes, agua y gas. 1

FERRO-CARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO.

Desde hoy miércoles 16 ha empezado el servicio con viajes cada hora, de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, que aumentarán á medida que las necesidades lo exijan.

Los precios de los billetes á San Martin quedan reducidos á

10 cts. de peseta en banqueta.

15 id. id. interior.

Para las demás estaciones registrarán los establecidos en años anteriores.

REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hacen sombreros y Capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros articulos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargar haciéndose en ellos las mismas rebajas.

PUERTA LA SIERRA, 3, PRINCIPAL.

20-14

Panadería.

Se vende una amasadora de hierro, sistema moderno, con el movimiento de trasmision.

En la redaccion de este periódico informarán.

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacén de vinos de Saro y Pardo, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 16.

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR.

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. Gonzalez Trevilla, DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, número 5

12

Mesas nuevas de villar.

En la calle de Mendez-Muñez, núm. 2, tienda informarán.

1

Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

una, y su mujer que lo vió le dijo: -¿A dónde vas á estas horas, Ponciano? -Voy á ver si la muchacha les ha echado sal á los garbanzos; porque como aquí estáis todos dejados de la mano de Dios....

dice su mujer. -¿Estás segura de ello, Mariana? -Segurísima. -En fin, entre amigos con verlo basta. Y D. Ponciano se levanta de la mesa, se dirige al balcon del patio, y efectivamente: encuentra el balcon de par en par. -Si cuando yo digo una cosa.... A ver, ¿han marchado los chicos? -Ahora van á salir. -Que no se vayan sin paraguas, porque va á llover antes de una hora. -Pero, Ponciano, si hace un sol.... -Cuando yo digo que va á llover.... Y al poco rato está lloviendo á mares. -Oye, Juan Francisco, le dice D. Ponciano á su hijo mayor: no te olvides de escribir mañana á tu tia, que ya sabes que el domingo es su santo. El año pasado se te fué el santo al cielo, y eso no está bien. -¿Qué comida es esta, Mariana? pregunta otro día D. Ponciano lleno de asombro á su mujer. ¡Pero no sabes infeliz, que hoy es vigilia con abstinencia! Y para concluir, porque para muestra de D. Ponciano ya bastan los anteriores botones. Anoche se levantó de la cama á eso de la

mano. Yo he nacido observador, cuidadoso, prevenido, curioso, etcétera, como otros nacen poetas, ó nacen descuidados, ó nacen brutos, ó nacen al revés. Yo no soy comineiro, aunque lo parezca, ni ese es el camino; lo que hay es que á mi me gusta que se hagan bien las cosas, y que se hagan á su tiempo y por quien deban hacerse, y paren ustedes de contar.

Y como yo estoy en todo y á todo atiende, y nada se me escapa y todo se me ocurre, y en mi casa hay cada bolonio....

Esto de bolonio no lo crean ustedes. Precisamente la mujer y los cuatro hijos, y hasta la criada de don Ponciano, son todos diligentes y bastante listos en su clase, sino que como don Ponciano es un monstruo de actividad, de gusto, de diligencia y de prevision, todos resultan pequeños á su lado.

Y luego, como á don Ponciano no se le pasa nada, y todo lo quiere al óleo como vulgarmente se dice...

Se levanta por la mañana no muy temprano, cuando sus dos hijos más pequeños están ya en el colegio, y lo primero que pregunta es:

-¿Se han desayunado los chicos?

-Adela tomó chocolate, y Carlitos café



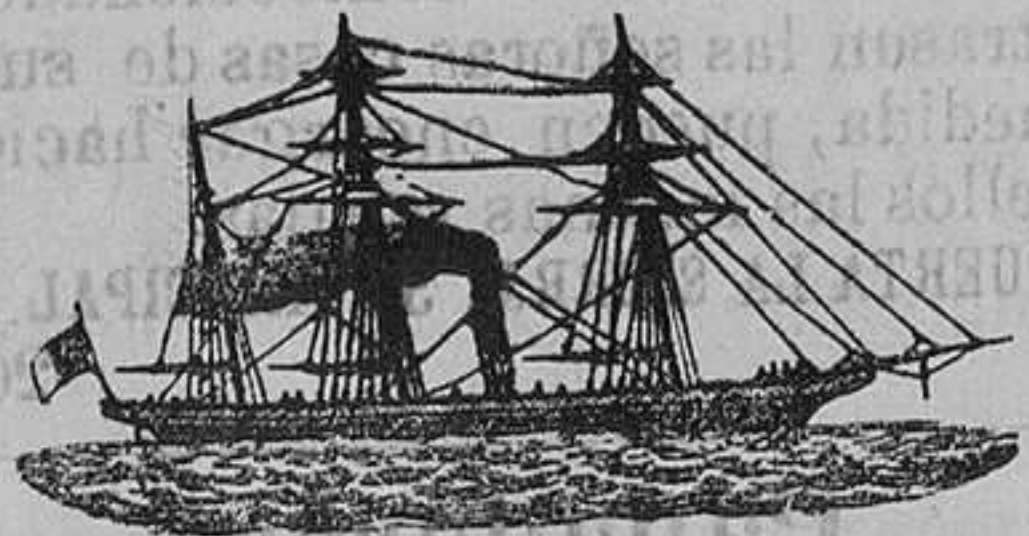
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 de Junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

GRAF BISMARCK.

Admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

A los pasajeros de 3.^a clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirijirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

Al vapor GRAF BISMARCK, seguirá el HANNOVER que saldrá de la Coruña el 1.^o de Julio.

AFINADOR DE PIANOS

Y

ARMONIUMS.

Calle del Medio.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Extrivico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.^o; ofrece al público sus servicios.

REVOLUCION JABONERA.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA.

ENTRETENIMIENTO REPRODUCTIVO.—DISTRACCION ÚTIL.

AL PÚBLICO ESPAÑOL.

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre APARATO MECÁNICO-AMERICANO de su invencion, con el cual se obtienen jabones cocidos en 60 minutos al fimo precio de UN REAL KILO ó sea á CUATRO CUARTOS LIBRA.

El jabon obtenido con este APARATO es BLANCO, DURO, SUAVE y ESPUMOSO en una palabra tan bueno como los mejores conocidos hasta hoy.

Para que todo el mundo vea que la clase es superior, mandaremos por correos muestras á todo el que las pida y acompañe una peseta en sellos ó giro para los gastos de franqueo y oficina.

El manejo del aparato es sencillísimo, pues tan solo se reduce á depositar en él las primeras materias y hacerlo funcionar. Esta operacion es tan fácil que puede hacerla lo mismo la señora más delicada, que un niño de diez años en la seguridad que ha de obtener maravillosos resultados.

... todas las familias les es muy útil fabricar el jabon en sus casas con el aparato-mecánico-americano.

PORQUE: sin trabajo, ni molestia y sin necesitar más herramientas que el APARATO-MECÁNICO puede elaborarse en una hora de 8 á 10 kilos de jabon.

PORQUE: fabricando todos en sus casas la cantidad de jabon necesaria, tienen seguridad de usar un jabon PURO sin mezcla ni adulteracion de ninguna clase, que no ataca á los tejidos, ni les presta olor, propiedad de que carecen muchos de los bones que se venden al público.

PORQUE: el jabon fabricado con el APARATO MECÁNICO resulta DURO, ESPUMOSO y tan SUAVE, que puede usarse en el tocador como la mejor pastilla de bon perfumado.

Y finalmente. PORQUE: no cuesta el jabon más de 25 céntimos de peseta kilo ó sea á mucho menos que la mitad del precio que el más barato de todos los jabones conocidos hasta el día.

Como se vé la fabricacion del jabon al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, sin necesidad de operarios y tan solo con el APARATO-MECÁNICO, es el gran descubrimiento, que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías á todas las familias.

Somos enemigos de anuncios pomposos por cuya razon no hacemos más largo que y además porque el APARATO-MECÁNICO-AMERICANO, no necesita ser recomendado, pues fácilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar á las familias que lo adquieren pues no sólo conseguirán con su uso, como dejamos dicho, jabon de BUENÍSIMAS CONDICIONES sino un gran ahorro de dinero, debido al significativo precio á que resulta el jabon por este nuevo procedimiento.

El mecanismo del aparato es muy fuerte y por lo tanto de mucha duracion. de rotura puede ser arreglado por un herrero, ó si nó puede pedirse otra igual á la rota, la cual enviaremos por poco dinero. Para hacerle funcionar cualquiera clase de leña ó de carbon.

A todo APARATO acompañan unas INSTRUCCIONES impresas, claras y precisas en las que se explica el modo de fabricar el jabon. Una vez leidas dichas instrucciones puede ponerse cualquiera á fabricar jabon en la seguridad de obtenerlo en condiciones inmejorables: además contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricacion.

En nuestras oficinas haremos ensayos prácticos delante de todo el que lo solicite. Las primeras materias para la fabricacion se hallan de venta en casi todas las droguerías y boticas y además las venderemos nosotros á todo el que lo desee.

Tales son en suma los BENEFICIOS Y VENTAJAS de este admirable descubrimiento las cuales no tenemos inconveniente en garantizar.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados del APARATO-MECÁNICO-AMERICANO.

El precio del APARATO-MECÁNICO e instrucciones es 75 pesetas, por 6 meses de envio franco de porte y bien embalado á la estacion del ferro-carril que se indique.

Los pedidos acompañados de su importe se dirijirán á la única casa expendedora en España y á nombre de D. Segundo Garcia y Montejo, Apartado de Correos 200.

Advertencia. No se contesta á ninguna carta que no traiga sello para la contestacion. El APARATO puede funcionar en cualquiera habitacion, y sirve de est...

con leche.

—¿Hombre, café con leche? ¿De cuando acá?

—Dice que le va cansando el chocolate.

—Haberle dado un huevo, ó leche sola, ó dulce... en fin, cualquier cosa menos café, porque el café excita el sistema nervioso, y los chicos no deben excitarse. ¡Dios quiera que á la noche no tengamos tormenta!

—Papá (habla la hija mayor de don Ponciano) he escrito á mi tío para que me envíe el canario que me prometió.

—¿Y la carta, dónde está la carta?

—Cerrada ya y con el sello sobre la mesa de mi cuarto.

—Quiero verla ahora mismo; porque tú eres tan descuidada que á lo mejor no habrás puesto la fecha. Primera estacion. ¿quién te ha dicho á ti que el sello se pone torcido? Conste que el sello no se pone así, sino derecho como Dios manda y la Direccion de correos nos enseña. Bilbao 14... Pero, criatura, si hoy estamos á 22!... Esta a no tiene acento, y canario ¡qué horror! no se escribe con zeda y con dos erres. Hija, vea una rúbrica que has echado! ¡Si parece un nido de cigüeña! Mira, lo mejor será que escribas otra carta, porque lo que es es-

ta... francamente, no necesita comentarios. Y á todo esto tu madre sin volver á casa.

—Marchó á las ocho y cuarto, papá.

—Marchó á las ocho y diez y siete minutos, hija mia. ¡A buena parte vienes para estas cosas! En fin, yo me voy á dar una vuelta. Cuando vengan los chicos del colegio, cuidadito con que tomen nada; porque despues se sientan á la mesa, y resulta que no se desayunan.

Salé don Ponciano de su casa; da por la poblacion la vuelta consabida, habla de paso con algunos amigos, echa una ojeada á los periódicos, y á la una menos dos minutos ya está de regreso en su domicilio. Porque como en su casa se come á la una en punto y sereno, no faltaba más que don Ponciano hiciera esperar á nadie en este mundo!

—Romualda, (esta Romualda es la criada) se me figura que ayer no comieron á su hora los gatos. Ya lo sabe usted de toda la vida: los gatos inmediatamente despues que nosotros, y que no se repita la funcion. Oiga usted, Romualda, la sopa no se sirve tan caliente; conste. ¿Está cerrado el balcon del patio? Parece así como que siento frio.

—Lo he cerrado yo misma, Ponciano, le